

10 CENTIMOS
Calle Caballeros, 11.
Tel. 250.

Valenciano

en el salón

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VII - Número 2037

Domingo 20 de Septiembre de 1931

Apartado, 18 - Teléfono, 258



Latigazos de la lógica

El doctor Albiñana, jefe del partido nacionalista, recluido en la cárcel de Madrid cuatro meses ha publicado en Galarza a título de prescripción alternativa, se queja amargamente de la lacra de nuestros ricos y conjura a emplear un diez por ciento de su fortuna para atender a las necesidades de las familias de carácter católico, si es que eficazmente desean salvar el noventa por ciento restante. Convergamos en que al doctor Albiñana le asiste plena y entera razón.

Nuestros ricos, que en su casi totalidad se tienen por católicos, han dado o han dado a entender sosteniendo que Dios creó al mundo y a la mayor parte de la humanidad para su exclusivo goce y servicio, es decir, que existen hijos de Dios de primera y segunda categoría; más que unos habían nacido para servir y otros para ser servidos; que unos escalarían el cielo por el camino del placer y otros sólo podrían atraparlos por el de las espaldas de las privaciones y del dolor.

Nuestros ricos han demostrado que la palabra del Papa, eco de la voz de Cristo, no era lanzada para ellos, si no para otros, tal si el Papa apremiara a los ricos de otro planeta y como si el Papa no hubiese hablado, han demostrado desentendiéndose de sus deberes, no sólo de justicia, sino de caridad.

Nuestros ricos han creído que la misión del periodismo católico y de la guardia civil se ceñía a defender sus vidas, haciendas y pasatiempos y han creído algo más; que la prensa católica tiene ese deber, sin que le correspondiera ningún derecho, ni un Dios que la restablezca, desde este mismo momento han de persuadirse de que vuestras riquezas son hijas del robo y en vosotros han de reconocer los atracadores de unos bienes que son suyos, los ladrones de su felicidad, los injustos detentadores de los únicos medios que a su posesión conducen.

Que no lo veáis señores millonarios, como se formaba la tempestad que había de descargar sobre vuestras cabezas en forma de inmensos montones de papel impreso que por todo se extendía, por todas partes penetraba, y que iba corrompiendo corazones y descarrilando conciencias, para que prendiera en su día la tea revolucionaria que había de reducir a pavesas vuestros hogares? Es que no os despedíais de la confianza de que otra vez el templo del Dios vivo y las Casas religiosas habían de proporcionar carne bastante para que se saciara la fiera? Qué pensáis, ahora, en presencia de vuestro error, ahora en que vuestros inquilinos y vuestros arrendatarios os niegan el canon convenido y tratan de alzarse con la propiedad de aquellos bienes en cuyo usufructo tan laciosos os habéis mostrado? Qué os parece, ahora, hablaban por hablar los Papas? Habéis cumplido como católicos, es decir, hijos sumisos y obedientes a la voz del Papa? Habéis cumplido con vuestros deberes de ciudadanos? Habéis sido cuerdos en la administración de vuestros bienes, cuando os negabais insistentemente a emplear misérrimas cantidades en diques contene-

colocar pararrayos que defendieran a casa en días de tempestad, han dado la impresión de creer que, cuando los Papas, singularmente de León XIII para acá, presagaban los horrores del socialismo, comunismo y conjuraban a los poseedores de fortunas a que previnieran el estrago, protegiendo y desarrollando numéricamente la Prensa católica y organizando las instituciones proletarias católicas, único medio de eludir el rayo de la justicia divina que había de calcinar sus riquezas y sus hogares, que los Papas sólo se habían propuesto pronunciar sonoros párrafos, sin efecto alguno de carácter práctico.

Que han hecho nuestros millonarios para impedir que una Prensa procaz, sin Dios y sin moral, corrompiera y desorientara muchos hogares, encendiendo en ellos la tea revolucionaria y apagando la luz de la fe? Qué han hecho para evitar la tempestad que, furiosamente desencadenada, ha de arrastrar inexorablemente sus haciendas, de no imponerse una tan rápida como generosa reacción? Como quieren que piense, que quieren ansie aquel heredado de la fortuna a quien le han dicho que no existe Dios, ni Cielo ni infierno, que todo acaba en este mundo y, por tanto, que el trabajo es esclavitud y que todos tenemos igual derecho a contentarnos en el óptimo banquete de la vida? La lógica, señores ricos, se impone, y, desde este momento en que las masas dejan de creer que este mundo no es destierro, ni valle de lágrimas, sino Patria; que el ideal de justicia debe cumplirse en este mundo, toda vez que no existe otro, ni un Dios que la restablezca, desde este mismo momento han de persuadirse de que vuestras riquezas son hijas del robo y en vosotros han de reconocer los atracadores de unos bienes que son suyos, los ladrones de su felicidad, los injustos detentadores de los únicos medios que a su posesión conducen.

Que no lo veáis señores millonarios, como se formaba la tempestad que había de descargar sobre vuestras cabezas en forma de inmensos montones de papel impreso que por todo se extendía, por todas partes penetraba, y que iba corrompiendo corazones y descarrilando conciencias, para que prendiera en su día la tea revolucionaria que había de reducir a pavesas vuestros hogares? Es que no os despedíais de la confianza de que otra vez el templo del Dios vivo y las Casas religiosas habían de proporcionar carne bastante para que se saciara la fiera? Qué pensáis, ahora, en presencia de vuestro error, ahora en que vuestros inquilinos y vuestros arrendatarios os niegan el canon convenido y tratan de alzarse con la propiedad de aquellos bienes en cuyo usufructo tan laciosos os habéis mostrado? Qué os parece, ahora, hablaban por hablar los Papas? Habéis cumplido como católicos, es decir, hijos sumisos y obedientes a la voz del Papa? Habéis cumplido con vuestros deberes de ciudadanos? Habéis sido cuerdos en la administración de vuestros bienes, cuando os negabais insistentemente a emplear misérrimas cantidades en diques contene-

tores de las tormentas y defensores de vuestra propiedad? Habéis sido cuerdos, repito?

No; no hemos nacido los periodistas católicos para defender riquezas que se derrochan en playas y balnearios y se niegan a enjugar lágrimas ajenas; si de veras deseáis prevenir vuestras vidas y propiedades del desbordamiento de la revolución social, apresuraos a oponer sólidos diques, despojos de vuestras tradicionales lacra y egoísmo; si ansiáis que el rayo no calcine vuestros hogares, no perdáis ni un minuto en la colocación de pararrayos; si, convencidos del callejón sin salida en que os ha colocado vuestra suicida, antisocial y anticristiana egoísmo, mejor dicho, de que vais a perderlo todo por no soltar un miserable porcentaje de vuestras riquezas, si queréis de veras salvar un noventa por ciento de vuestro caudal y con él vuestra Patria, vuestra dignidad y vuestra conciencia, alfojad, de momento, un diez por ciento, que hunde el país de sanas publicaciones, vigorice la mortecina luz de la fe en multitud de conciencias y apague en unas y debilita en otras el fuego infernal que en ellas prendió por el dejamiento de vuestro deber, por haber sido sólo católicos de boquilla, por haber creído que bastaba la guardia civil para garantizar vuestras riquezas y comodidades, por haber sido unos necios, que no os habéis preocupado ni de diques, ni de pararrayos eficaces, a pesar de oír los rugidos de la más furiosa de las tempestades.

J. VIADER.

Nuestro teléfono es el número 258

¿Pretende Maura crear un gran partido de derechas?

Interesantes manifestaciones de don Miguel

Madrid. — El señor Maura manifestó esta mañana a los periodistas que se habían declarado en huelga los obreros de la Azucarera de Sevilla, que son numerosos.

«Esto — dijo — viene a agravar la situación de Sevilla que es bastante deplorable.»

Un periodista: — ¿Cuándo emprenderá usted el viaje a Andalucía?

El señor Maura: — El miércoles próximo, pues el martes someteré al Consejo el plan que me propongo realizar en el viaje.

Otro periodista: — ¿Son ciertas las gestiones hechas para que ingrese usted en el partido progresista?

El señor Maura: — No sé; yo continúo en mi puesto y no acepto la calificación de progresista; permanezco en el partido que milito desde hace tiempo.

El señor Maura manifestó que es inexorable en la actitud política adoptada hasta que llegue el momento de hacer un llamamiento a las derechas y proceder a la creación de un partido grande.

Estima que si se afilia ahora al progresismo, la opinión, con razón justificada, podría calificarle de traidero.

EN TORNO A UN ARTICULO Contestando al señor Gobernador

El señor gobernador civil de Castellón, al recibir ayer a los periodistas en su despacho oficial, ha leído a bien ocuparse del artículo que bajo el título de «Defendemos» insertamos en nuestro número anterior, artículo que había circulado ya por gran número de diarios y revistas españolas.

A las manifestaciones del señor gobernador civil cumplimos contestar con el respeto debido a la autoridad, pero con aquella entereza, con la noble entereza que se está entre periodistas, máxime cuando se trata de defender puntos de vista que responden a profundas y arraigadas convicciones.

Dice el señor gobernador que se figura el artículo no es de redacción, a juzgar por la firma. Indudablemente, es su autor un conocido Padre Jesuita, que por su ciencia, por su cultura, por su talento, ha logrado colocarse en uno de los primeros puestos entre los publicistas.

Afirma el señor gobernador que los extremos contenidos en el artículo los estima contraproducentes, toda vez que nadie ataca los sentimientos de los señores a que se alude. Y tal manifestación nos ha producido estupor. ¿Que nadie ataca los sentimientos de los religiosos? Qué son, qué significan, entonces, esas desatadas campañas de Prensa contra lo más santo y sagrado? En nuestra misma ciudad, desde el periódico «República» no se combaten un día y otro los sacratísimos sentimientos cristianos?

Pero es que ya no son solo los sentimientos; es que la guerra cruel, sangrada, va contra los mismos religiosos. Por no citar casos queremos recordar al señor gobernador civil el reciente caso de Masarochos en Valencia, donde unas indefensas Hermanas de la Caridad, en medio de los más suces vejámenes han tenido que abandonar su convento, y el no menos reciente de Castellón, donde por la salida de unas cajas de botellas de licor, escribió y dijo cuanto le vino en gana un periodista del precitado colega local.

Por eso, porque se combate y ataca a las Ordenes Religiosas, es por lo que el mismo señor gobernador, en sus discursos y visitas, no cesó de repetir que los buenos republi-

ca y creencias. La información, el artículo no tiene por finalidad alarmar a las gentes sencillas. Y ¿por qué esto es alarmismo y no lo es esto otro, publicado en «República» el día 18 de este mismo mes:

«Cuando llegemos a euro no quedará en nuestra España ni rey, ni culto, ni clero.»

Y esto que es una amenaza no merece la atención debida, porque el clero no está formado por ciudadanos españoles.

No es alarmismo; el objeto del artículo es lograr adhesiones para una Asociación de familias de Religiosos, que bajo el amparo de la vigente ley fijó su residencia en Valencia.

Y como prueba inequívoca de lo que el mismo señor gobernador pretendió desmentir al afirmar que nadie ataca los sentimientos de los religiosos, dice así:

«En mi opinión y puede decirse ustedes, han olvidado muchas veces su ministerio espiritual al fijándose a acaparar riquezas.»

Y eso en labios de un gobernador... es dar pábulo a que la campaña y la persecución no cese, máxime cuando la autoridad dispone de medios y atribuciones para proceder contra los que se ponen fuera de la ley.

No creemos sea el camino más acertado el predicar respeto para las ideas y después verter a la Prensa la duda de si los Religiosos son dignos de ese respeto.

Si hay duda, si hay opinión... la autoridad ha de ser siempre autoridad.

Porque las Cortes nada han dicho sobre el particular es por lo que los Religiosos tienen derecho a exigir que se les respete y a pedir defensa cuando son villanamente atacados y escarrocidos por la Prensa, inconsciente de lo que es la República.

Con desagrado ha leído el señor gobernador el artículo por nosotros publicado y con honda pena hemos leído la interpretación que ha querido darle y más aun la duda que ha dejado flotando en el ambiente contra las Ordenes Religiosas, que no será desaprovechada por los enemigos de creencias más santas y tan respetables como las de ellos.

Incidentes frente a una armería ¿Irentaban usar el establecimiento?

Madrid. — Esta mañana a las doce próximamente, un grupo de individuos que llegaban a un centenar, al parecer obreros, se situaron frente a la armería que se halla establecida en la Cuesta de Santo Domingo.

En el grupo se produjeron varios murmullos y como su actitud no resultase nada tranquilizadora, el dueño, ayudado por sus dependientes, cerró el establecimiento.

Esto exasperó a los del grupo que arrojaron varias piedras contra la armería, destruyendo una lona de gran valor. Uno de los dependientes, para amenazar a los revoltosos, salió a la ca-

lla con una escopeta descargada. Los manifestantes, al reparar en la actitud del dependiente se dieron a la fuga.

En aquel preciso momento llegaba una pareja de guardias de Seguridad que logró detener a varios de los revoltosos.

Estos fueron conducidos a la Comisaría de Policía del distrito de Pablos de los Seguros y desde allí trasladados a la Dirección general de Seguridad.

EL DIESTRO CERDA Y SU MEMORIA Madrid. — Nuevamente hemos estado en el Sanatorio de Toreros, conversando con el diestro valenciano José Cerda.

Su estado sigue siendo favorable, presagando que no tardará en llegar a la total curación.

Se cree que uno de estos días podrá levantarse del lecho. También se espera que al efectuarse sea autorizado para trasladarse a Valencia.

El dia religioso

EL EVANGELIO DE HOY

Se lee en este domingo XVII después de Pentecostés, el capítulo 22 del Evangelio según San Mateo, que dice: En aquel tiempo: Se llegaron a Jesús los fariseos, y uno de ellos, doctor de la ley, le preguntó para tentarlo: Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la ley? Respondióle Jesús: Amarás al Señor tu Dios de todo corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor mandamiento y primero. El segundo es semejante a éste y es: Amarás a tu prójimo como a tí mismo. En estos dos mandamientos está cifrada toda la ley y los profetas. Estando aquí juntos los fariseos, Jesús les hizo esta pregunta: ¿Qué os parece a vosotros de Cristo? ¿De quién es hijo? Dijo: De David. Replicóles: ¿Pues cómo David en espíritu profético le llama su Señor, cuando le dice: Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi diestra mientras tanto que yo ponga a tus enemigos por peldaños de tus pies? Pues si David le llama su Señor, ¿cómo cabe ser hijo suyo? A lo cual nadie supo contestarle una palabra; ni hubo ya quien desde aquel día osase hacerle más preguntas.

Cosa triste es tener que enseñar a los hombres, que han de amar a Dios, cuando esta ley impresa en su corazón; triste cosa es tener que mover, que estimular al hombre al cumplimiento de este mandamiento; y sin embargo es preciso hacerlo, ya que las pasiones del hombre en sí indiferentes, se inclinan al mal y además las corrupciones del siglo producen la ola de indiferentismo que corne la sociedad.

La ley natural nos dice la existencia del sumo Bien. Las cosas creadas nos enseñan que hay un Dios, este es el supremo Hacedor del mundo. Todos los pueblos, aun los no civilizados, confiesan la existencia de un Dios. Este Dios es nuestro Señor, nuestro amo, el que nos salvó de la nada, el que puso en nuestra frente el hábito de su vida y nos infundió su divina alma. A El le debemos sumisión, reverencia, amor. Para una criatura nada debe ser más deseable que amar al sumo Bien, a la suma hermosura, que es Dios. En El está el cúmulo de todas las perfecciones, por eso debemos amarle y obedecerle ya que nos hará partícipes de sus perfecciones que El tiene en suma. En San Agustín, la T. O. de Servidumbre en conmemoración de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen, celebrarán sus cultos con una misa de Comunión a las siete.

Dios nadie se burla, que Dios lo ve todo, que su brazo de justicia es más largo que los mismos cielos, que El ha dicho que su Hijo Jesucristo estará sentado a su diestra, porque es Dios, a sus pies, como escabel, tendrá a los infelices pígnos que no quisieron creer en Él.

Si meditamos serenamente este Evangelio de hoy, seguramente brotarán de nuestros labios, actos de amor para con nuestro Dios, afectos de obediencia a Cristo Jesús, nuestro salvador, pues juntos a El hemos de reinar en la otra vida.

Q. S. Pbro.

Santos de hoy.

Domingo, 20. — XVII después de Pentecostés. — Santos Eustaquio, Teopista, Eulasio, Cándida, Susana, Faustina, vgs. mrs.

Santos de mañana

Lunes 21. — Santos Mateo, arcángel, evang., Alejandro, Isacio, obs., Pánfilo, Eusebio, mrs.; Melicio, ob., Jonás, pl.

Cultos a Jesús Sacramentado

Domingo. — En la Santísima Trinidad, terminadas las Vísperas, exposición de S. D. M., rezo del santo rosario, y sermón por el reverendo señor cura párroco doctor Fabra.

Lunes. — En la iglesia de la Beneficencia se expone S. D. M. de cuatro y media a seis.

Cultos del domingo

En Santa María, a las ocho, misa de Comunión por la Real Archicofradía del Santísimo Sacramento, y al terminar la con ventual exposición de S. D. M. y procesión de Minerva.

Por la tarde a las cuatro, los ejercicios parroquiales de vísperas y completas y rezo del santo rosario.

En la Santísima Trinidad, a las ocho misa de Comunión de la Cofradía de la Titular y por la tarde los ejercicios de la dominica.

En la Purísima Sangre la V. O. T. de San Francisco, con misa de Comunión de dominica con misa de Comunión a las siete y por la tarde los cultos de costumbre.

En San Agustín, la T. O. de Servidumbre en conmemoración de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen, celebrarán sus cultos con una misa de Comunión a las siete.

Durante el día de hoy se gana el jubileo de setenta y tres años en la ciudad para ellos, a Dios no pueden quitarle un ápice de su gloria. Y ellos, que en un momento de locura se declaran enemigos suyos, no pueden ignorar que de

FUTBOL - Campo del Sequio

Hoy domingo, día 20 de septiembre

GRAN PARTIDO DE CAMPEONATO REGIONAL GIMNASTICO F. C.

contra

C. D. Castellón

A las cuatro de la tarde

NOTA: Los señores socios que no tengan en su poder el pase del corriente mes, podrán retirarlo en el domicilio social, G. Chermá, 53, hoy domingo de 10 a 1 de la tarde.

CANAS



INVENTO MARAVILLOSO

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni a ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

Venta en todaspartes

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Fábrica de Colonias

La casa mejor surtida en

Graneles

desde 1'50 pesetas litro

Despacho: G. Chermá, 36.

Almacén: Sagasta, 3.

CASTELLON

Perfumería Asensio

NOGAT

Producto especial matarratas



El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en Principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter, núm. 16; teléfono 50.791, Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío al Laboratorio, e una ta de correo, verifica el envío del pedido.

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimientos de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc.

Grandes talleres de Fundición. Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.

ENTREGA INMEDIATA

"LUZ Y FUERZA"

Vda. de Ramón Madurga

Avenida de Madrid, 193-95

Teléfono, 40-75

ZARAGOZA

Apartado, 254.

Diabéticos

El que desee curarse totalmente, que tome RANOQUI URANATICO ANTIDIABETICO, es el mejor específico que elimina y estingue la enfermedad; precio, 8'50 pesetas.

Atiéndase en un todo al receptorio de la caja que es el mejor médico de la enfermedad.

De venta en todas las farmacias Depositario general: Santa Ana núm. 7, pral.—Tortosa.

FRANCISCO PALLAS

El mejor
Purgante
AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

TEMAS LOCALES

LOS DER

CANTINAS (continuación del primer artículo) En estas mismas colonias, también toda nuestra familia. Nos referimos al las cantinas escolares de las colonias de niños.

Y he aquí que las colonias a que los niños pertenecen que les es una sociedad excesivamente

Allí donde la madre del deber, ha de estar en las primeras horas de la mañana, difícilmente podrá contrar a punto el

Es preciso que el niño, hasta donde se lo permita el espíritu de cris-

Y he aquí que las colonias a que los niños pertenecen que les es una sociedad excesivamente

Allí donde la madre del deber, ha de estar en las primeras horas de la mañana, difícilmente podrá contrar a punto el

Es preciso que el niño, hasta donde se lo permita el espíritu de cris-

Y he aquí que las colonias a que los niños pertenecen que les es una sociedad excesivamente

Allí donde la madre del deber, ha de estar en las primeras horas de la mañana, difícilmente podrá contrar a punto el

Es preciso que el niño, hasta donde se lo permita el espíritu de cris-

Y he aquí que las colonias a que los niños pertenecen que les es una sociedad excesivamente

Allí donde la madre del deber, ha de estar en las primeras horas de la mañana, difícilmente podrá contrar a punto el

Es preciso que el niño, hasta donde se lo permita el espíritu de cris-

Y he aquí que las colonias a que los niños pertenecen que les es una sociedad excesivamente

Allí donde la madre del deber, ha de estar en las primeras horas de la mañana, difícilmente podrá contrar a punto el

Es preciso que el niño, hasta donde se lo permita el espíritu de cris-

Y he aquí que las colonias a que los niños pertenecen que les es una sociedad excesivamente

Allí donde la madre del deber, ha de estar en las primeras horas de la mañana, difícilmente podrá contrar a punto el

Es preciso que el niño, hasta donde se lo permita el espíritu de cris-

Y he aquí que las colonias a que los niños pertenecen que les es una sociedad excesivamente

Allí donde la madre del deber, ha de estar en las primeras horas de la mañana, difícilmente podrá contrar a punto el

Es preciso que el niño, hasta donde se lo permita el espíritu de cris-

Y he aquí que las colonias a que los niños pertenecen que les es una sociedad excesivamente

DE LA VIDA LOCAL

TEMAS LOCALES

LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

CANTINAS intimamente ligado con el problema de la enseñanza del que ayer nos preocupábamos en estas mismas columnas...

Nos referimos al funcionamiento de las cantinas escolares y a la organización de las colonias veraniegas de niños y niñas.

Tiene Castellón aparte su verdadera característica de población eminentemente agrícola...

Abundancia especialmente en algunas industrias la de géneros de punto y la de selección y empaque de naranjas...

Y he aquí que las cantinas escolares cumplen, en parte, los cuidados y atenciones a que los niños tienen derecho...

Allí donde la madre, por imperativos del deber, ha de abandonar el hogar en las primeras horas de la madrugada...

Es preciso que con espíritu de justicia, hasta donde esta se imponga y con espíritu de cristiana caridad allí...

no se olviden los derechos de la infancia...

Pero también es necesario que el Ayuntamiento dé el más alto ejemplo...

La ocasión se le presenta propicia a nuestro Municipio.

Este año por causas que no nos interesa examinar en este momento...

Los niños que deberían ser beneficiarios de aquella tienen perfectísimo derecho a que no vaya a cubrir la falta...

Es casi de justicia que la cantidad consignada en los actuales presupuestos...

Así lo esperamos ya que no nos es posible suponer ni por un momento...

M. S.

DE SOCIEDAD

EN EL FONDO DEL MAR...

Después de trabajar afanosamente en el salvamento del barco encerrado en el casco del vapor inglés 'Egypt'...

Los buzos del 'Artiglio' han volado con dinamita varias chapas del 'Egypt'...

Los buzos italianos, que utilizan unas escafandras especiales, que les permiten soportar...

AUTORIDADES A MORELLA

Hoy marcharán a Morella, invitados por aquel Ayuntamiento...

MARCHARON

Del Grato de Castellón, se ha trasladado a esta capital, el administrador de Aduanas don José Mies...

De Fuente En Seguros, con la familia, el abogado don Norberto Ferrer...

De Sierra Engarcerán, la familia del oficial habilitado de Telégrafos, don José Ripollés...

Del balneario Termas Galafre, la esposa del Delegado de Hacienda, don Caspulo José Santos...

De las Villas, la del funcionario de la Tabacalera, don José Blasco...

Estuvo ayer en Castellón, el empresario del Principal, don Salvador Pardomingo...

MARCHARON

A Valencia, marchó ayer el inspector provincial de Sanidad, doctor don Manuel Such...

A Madrid, después de pasar una temporada con su familia en la capital y Benicassim...

También a Madrid, para proseguir sus estudios, el alumno de la Facultad de Medicina, don Ramón María Huguet...

A Jérica, el funcionario de Es-

RELACION DE FINCAS

A los efectos de la gestión que lleva a cabo la Comisión Agraria de Diputados...

PERDIDA DE MANO

Ha sido perdida a mano de la gentil señorita de Burriana...

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha sido fijada para el 19 de octubre próximo.

Enhorabuena a los prometidos y a sus respectivas familias.

ENFERMOS

Se encuentra un poco mejor de la dolencia que sufre, el respetable señor don Casildo Rodríguez.

VISITAS

Hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el Rvdo. don Vicente Canelles, párroco de Tales...

TRASLADO DE CLINICA

El reputado médico doctor don José Guallar, ha trasladado su Clínica de la calle Caballeros...

MISCELANEAS

ESCULTOR NOVEL

Domingo Hernández expone en el escaparate de un comercio de la calle de G. Cherna una escultura...

Recordamos que no ha mucho presentó al público otra obra escultórica, muy estimable...

En el aspecto comparativo, el yeso que acabamos de ver nos ha sorprendido gratamente...

Eso va por vía directa. Adelante siempre.

EL PRECIO DE LAC PATATAS

A instancias de la Comisión de Abastos, se pondrán a la venta en el mercado, patatas blancas a 35 céntimo kilo.

APROVECHAMIENTOS FORESTALES

El 'Boletín Oficial' publica el estudio comprensivo de los aprovechamientos autorizados por los planes...

La República ha venido y está dispuesta a defender a toda clase de ciudadanos...

Por los Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

SOBRE UN ARTICULO DE 'DIARIO DE CASTELLON'

El señor Escola dijo ayer a los periodistas, que había leído el artículo que con el título 'Defendamos' publicó 'DIARIO DE CASTELLON'...

Cuando las Cortes aprueben las normas porque deben regirse, podrán decirse cosas; ahora no se necesitan esos roques de atención.

Don Pedro Sanchis Urrea

En la tarde de ayer sábado, falleció cristianamente el notable músico don Pedro Sanchis Urrea (q. e. p. d.).

En Barcelona donde siguió sus estudios mayores, obtuvo las más sobresalientes notas en la Escuela Municipal de Música...

Un gran porvenir artístico se le ofrecía en su carrera, de haber continuado por aquel ancho camino...

Acompañamos a su familia en el dolor y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Las señoras a que alude. La República ha venido y está dispuesta a defender a toda clase de ciudadanos...

INFORMACION ESCOLAR

PARA INTERINIDADES

Listas de aspirantes a maestras e interinidades y sustituciones, en esta provincia:

Maestros: Segunda lista.—Opciones. Número 1.—Don Francisco Ribera Bonet, 224,5 puntos.

Segunda lista.—Servicios. Número 1.—Don Ricardo Váze: Tirado, 15 años y 15 días interinos y propiedad.

Tercera lista.—Estudios. Número 1.— Don Joaquín Cardona Muñoz, siete sobresalientes y 11 notables.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD Parte diario del Comedor Comida OLLA DE LA PLANA

Announcement for Pedro Sanchis Urrea, musician, who died at 24. Includes details of his family and funeral arrangements.

Vertical text on the left edge of the page, including 'Sequios', 'REGIONAL', 'C.', 'colonias', 'titida en', 's', 's litro', 'ná, 36.', 'a, 3.', 'sensio', 'T', 'ntarratas', 'Sokatarg', 'Barcelona', 'por Giro postal', 'gastos de envío', 'del pedido.', 'urativas', 'sas', 'ética'

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

(Servicio especial de nuestros corresponsales)

Onda

LA ACTITUD DEL SEÑOR ALCALDE CONTRA LAS MANIFESTACIONES RELIGIOSAS

Cuando un ciudadano, con más o menos capacidad, pero con rectitud de intención y honradez se ve trasladado de la categoría de dirigido a la de dirigente, generalmente se verifica en él cierto cambio que aunque revele cierta incoherencia, a nadie extraña por lo corriente y generalizado. De los radicalismo, intransigentes, vemos que pasan a ser reflexivos, tolerantes y prudentes, convencidos de que la responsabilidad del poder que representan y el éxito de su gestión, encaminada cuando es honrada y digna al bien general y a la paz y armonía de sus dirigidos, que es base de todo progreso, exige cierto renunciamiento aunque circunstancial o las actitudes intemperantes y agresivas del que lucha desde la oposición.

Seguramente que por un momento de ofuscación, no fué esta la actitud del alcalde señor Feliu cuando se le pidió permiso para celebrar la procesión de las Esclavas, de María, imponiéndose el sectarismo del «socialista» a la prudencia, discreción y respeto del «gobernante», se negó rotundamente a permitir dicha manifestación religiosa.

La actitud del señor alcalde ha producido en la mayoría del pueblo (por fortuna creyente) cierto recelo y desconfianza hacia la primera autoridad local, lo cual ha de ser seguramente el primero en lamentar el propio señor Feliu, puesto que en su actuación ha de necesitar repetidas veces de la cooperación de los que seguramente en un momento de inconsciencia ha desatendido y humillado al mofarse de un

anhelo tradicional y legítimo. Somos partidarios de una autoridad enérgica e inflexible en el cumplimiento del deber, pero jamás y menos en estos tiempos de democracia, acutaremos una autoridad despótica y tirana, sino que lanzaremos siempre contra ésta nuestra más enérgica protesta.

Gobernar, señor Feliu, es transigir. Y tenga en cuenta, que según frase de un gran republicano, «todo despotismo, venga de donde venga, será el objeto de una lucha hasta el extremo» y nosotros, los creyentes, por encima de la libertad y de la vida, que no la consideramos sino un tránsito para la eternidad, tenemos nuestra fe.

Aún es tiempo de rectificar, señor Feliu, Estudie y medite seriamente sobre el caso, y autorice la procesión de las Esclavas de María que debe celebrarse hoy, y conseguirá, no solamente la pacificación de los espíritus, sino la predisposición y confianza de los católicos ondenses, tan necesaria para el mayor éxito de múltiples asuntos que no pueden ser patrimonio exclusivo de una tendencia o partido.

Siempre es necesaria la unión y armonía de los pueblos, pero mucho más, cuando estos atraviesan momentos críticos y difíciles como el presente, y si esta unión y armonía por una imprudencia de la autoridad se quiebra, no tendrá derecho ésta a quejarse de las fatales consecuencias que la sigan.

FUTBOL

Hoy domingo, en el campo de la Cosa, contendrán en partido amistoso, el C. D. Onda y el C. D. Regional de Valencia.

El equipo local alineará a Llopis, Castelló, Roca M., Feliu, Blas o, Plquer, Timor, Gaya F., Matamoros, Corrella y García.

El partido comenzará a las cuatro de la tarde.

Villarreal

C. D. VILLARREAL GIMNASTICA LEVANTINA

Esta tarde jugarán estos dos equipos un partido amistoso en el campo del Madrigal.

La Gimnástica está compuesta por jugadores veteranos que pertenecieron al invencible, Gimnástico y Levante.

Prete a este equipo pondrá el Villarreal a Cuhren; Moreno, Llorens; Mulet, Montañés, Isach; Carda, Planes, Aymerich, Mata y Meueu, y «por si las moscas» se hallan avisados García y Font.

YOPE

CONCIERTO

Para esta noche, con motivo de la festividad de San Luis, varios jóvenes, socios del Círculo de la Congregación, han contratado al guitarrista ciego don Vicente Mezquita, para que dé un concierto y con el loable propósito de socorrer sus necesidades.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Orihuela el superior de aquel Seminario, don José P. Ortel.

Desde el ermitorio de la Virgen de la Vega (Teruel), ha regresado don Manuel Casdau y su familia.

A Mirambel (Teruel) ha marchado el culto maestro nacional y querido amigo nuestro, don Enrique Viciano Nájcher.

SESION MUNICIPAL

El viernes a las cinco de la tarde se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión ordinaria y por segunda convocatoria.

Ocupa la presidencia don José Pedro Sanchó, quien por dimisión del señor Usó Jarque, se ha hecho cargo de la Alcaldía.

Es la primera vez que asiste a las sesiones después de su toma de posesión y por cierto que no nos disgustó su actuación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y ocupa la mayor parte del tiempo el señor Carda, quien como presidente de la comisión de Policía municipal da cuenta de las gestiones por ella realizadas respecto a un asunto personal y presenta a la aprobación de sus compañeros alguna proposición referente al arreglo de las calles altas de la ciudad, camino Sedre (terrenos del municipio) y tendido de cañerías para el transporte del agua.

Se aprueban varias licencias de obras solicitadas por particulares.

Pasa intervención a dar cuenta de los gastos ocasionados en el arreglo de las calles 14 de Abril y adyacentes. Se leen varias facturas aprobándose todas sin discusión.

Se leyó el resumen de lo recaudado en el matadero en el primer semestre del año actual, quedando igualmente aprobado.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ENFERMO QUE MEJORA

Se halla muy mejorado de la delicada operación que le practicaron el viernes en la clínica del doctor Palomo, de Castellón, nuestro querido amigo el industrial de ésta don Vicente Albiol Girón.

Nuestro teléfono es el número 258

Burriana

EL TIEMPO

Por fin parece que ha llegado la hora de las lluvias pero faltó todavía el tiempo, de costumbre, lo hace de manera irregular hasta el punto que no sabemos a qué carta quedarnos. La gente, por si acaso, va preparando paraguas y chubasqueros, cosa que obran grandemente los vendedores de dichos géneros y lamentan resignados los kioscos de refrescos, pues han de saber que en este pueblo los hay de refresco y que no lo son tanto. De todas maneras, al pis del cañón aguado, mos lo que venga.

RELIGIOSAS

Con gran solemnidad se ha celebrado el triduo con que la Congregación Mariana de esta ciudad obsequia en este año a sus excelsos patronos, María Inmaculada, San Luis Gonzaga y San Juan Berchsmans.

Ocupó la sagrada cátedra el doctor don José Belarto, profesor del Seminario de Valencia, quien con su peculiar estilo cantó la gloria de los Santos patronos.

Para hoy, fiesta principal, en la iglesia parroquial, a las 7,30 Comunion general con plática; a las nueve, misa mayor, interpretándose la do Angeli por el coro popular.

CAMPO DE HORTOLANS

Para hoy está anunciado un interesante encuentro de nuestro primer equipo local, contra el potente once valenciano Norte F. O.

GRAFICAS SARFE

Imprenta, Papelería, Objetos de escritorio, Timbrado de papel seda, Adornos para mandarinas, etc.

Modelación especial para Sindicatos y Cajas Rurales, PRECIOS ESPECIALES

Ramón y Cajal 29 y 31. - Teléf. 57. - Villarreal



Escopetas Mochas triple cierre cuadrado, para pólvora sin humo desde 120 pesetas.

Escopetas Victor Sarrasqueta. La primera marca del mundo. Accesorios y municiones de todas clases. Grandes existencias. Composturas de toda clase de armas.

MANUEL ROYO

Ruiz Zorrilla, 26. Castellón

Lea usted "Diario de Castellón"

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venda: Principales farmacias del mundo.

AGUA ES RIQUEZA

Pozos Artesianos

Descubrimiento de manantiales en Pozos y Norias de riego - Trabajo rápido y económico - Precios y condiciones incomparables. Vendo varios Cabristantes en buen estado.

J. MONTOLIU
Santa Elena, 21. - BURRIANA

NAVIERA MALLORQUINA
Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS De BARCELONA, todos los miércoles, De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS
Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5. Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

Señora

Si aprecia sus trajes y vestidos, no olvide usted que en la TINTORERIA de MANUEL DEL RIO, se los dejarán como nuevos, lo mismo tintados que limpiados. Tanto en trajes de caballero como de señora. Especialidad en lutos. Precios de competencia.

Despacho: González Chermá, 66-1.º Tallees: Ballester, 4

Colección de monólogos
para señoritas y caballeros, propios para ser recitados en tertulias, funciones benéficas, actos literarios y centros de enseñanza. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos.

Colección de cantares Precio 2 pesetas.

Los pedidos a don Rafael Saravia, calle de Zorrilla núm. 11, Málaga, acompañando el importe 0'35 para el certificado.

20 de Septiembre

El problema de mientos

Lo que dice don Fern

Madrid. — Esta

ministro de Justicia

periodistas en su de

Los ha hablado

rumor circulado que

modificación del ar

go civil que se refer

ción de contratar m

ordenados en sacris

Ha añadido que

al asunto, pero que

anda hasta que se a

situación, ya que dich

de resultar como un

misma.

Ha añadido que e

ayer llamó la atenc

no acceda de las cue

giamente se suscit

los arrendamientos

Exposo la necesid

con urgencia de este

par una fórmula

estabilidad del crédit

Estima el ministro

de base para el

de dicha fórmula la

tiene presentada al

rio la Comisión de

observaciones hechas

los escritos presentad

maras agrícolas y

tes.

Añadió que le hab

rias comisiones para

cuestiones relacionad

mas.

Un periodista le d

dia decir algo acerca

política.

El ministro repuso

imprimir un ritmo v

usión del proyecto

—Yo creo —añad

los Ríos — que la

tará aprobada antes

vizcaba próximo.

La discusión princ

sar sobre cuatro punto

son:

Atribuciones del p

los regionales.

Problema religioso.

Determinación si el

de ser unicamerat o

Título referente a l

del jefe del Estado.

Terminó el ministro

ciendo grandes elogio

pronunciado por el s

Tres meses
Octubre - Nov
Diciemb

puede usted recibir "L

Oro", suscribiéndose de

por todo el año 1932

suscripción por adelant

Es la revista semanal

gráfica del Hogar Cató

Si no la conoce escriba

26, Barcelona, y recibirá

compromiso un número

Precio: pesetas al año.

NO PIERDA USTED

criba hoy mismo utiliz

adjunto, tachando el p

convenga, y mandando

abierto y franqueo con

dos céntimos.

Don _____

Suscriptor o lector d

DE CASTELLON

Domicilio en _____

Provincia de _____

Calle _____

desea recibir un número

desea suscribirse para

via 25 pesetas por Gir

El problema de los arrendamientos rústicos

Lo que dice don Fernando de los Ríos

Madrid. — Esta mañana el ministro de Justicia ha recibido a los periodistas en su despacho oficial. Los ha hablado nuevamente del problema de los arrendamientos rústicos que le atribuye la modificación del artículo del Código civil que se refiere a la prohibición de contratar matrimonio a los arrendatarios en tierras.

Ha añadido que ha pensado en el asunto, pero que no piensa hacer nada hasta que se apruebe la Constitución, ya que dicha disposición ha de resultar como un corolario de la misma.

Ha añadido que en el Consejo de ayer llamó la atención del Gobierno acerca de las cuestiones que diariamente se suscitan con motivo de los arrendamientos de tierras.

Expuso la necesidad de ocuparse con urgencia de este asunto y buscar una fórmula que garantice la estabilidad del crédito territorial.

Estima el ministro que pudiera servir de base para el establecimiento de dicha fórmula la enmienda que tiene presentada al proyecto agrario la Comisión de Justicia y las observaciones hechas en los diferentes escritos presentados por las Cámaras agrícolas y los terratenientes.

Añadió que le habían visitado varias comisiones para hablarle de cuestiones relacionadas con las tierras.

Un periodista le dijo que si podía decir algo acerca de la cuestión política.

El ministro repuso que había que imprimir un ritmo vivaz a la discusión del proyecto constitucional.

—Yo creo — añadió el señor De los Ríos — que la Constitución será aprobada antes del 20 de noviembre próximo.

La discusión principal ha de versar sobre cuatro puntos capitales, que son:

Atribuciones del poder central y los regionales.

Problema religioso.

Determinación si el Parlamento ha de ser unicameral o bicameral.

Título referente a las atribuciones del jefe del Estado.

Terminó el ministro de Justicia hablando grandes elogios del discurso pronunciado por el señor Unamuno.

LOS FONDOS PUBLICOS Reaccionan favorablemente

Madrid. — Nótese una reacción favorable en los valores españoles, viéndose una tendencia marcada hacia la normalidad.

Creer muchos relacionados esta reacción con la marcha de los valores extranjeros, especialmente los ingleses, que repercuten favorablemente en los nuestros, demostrando confianza en el nuevo régimen.

EL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

Madrid. — Ha quedado constituido el Patronato de Protección a la Mujer, formando parte del mismo las señoras doña María Martínez Sierra, doña María Huel, don Francisco Jiménez, doña Clara Campoamor y doña Regina Romero, que desempeñarán los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero, contador y secretario, respectivamente.

También quedó constituida la Comisión Permanente.

Seguidamente se han tomado acuerdos para intensificar la labor del Patronato.

BUSCANDO A UN PRESUNTO NAUFRAGO

Madrid. — El ministro de Marina ha dado órdenes a todos los buques que realizan su cruceo por aguas del Atlántico procedan a practicar reconocimientos para averiguar el paradero de don Enrique Blauco.

Dicho señor, como se recordará, se proponía efectuar la vuelta al mundo en un velero, acompañándole una hija de corta edad.

Hace unos dos meses estuvo en España y desde entonces no se han tenido noticias acerca de la suerte que haya podido correr.

DE TRABAJO

Madrid. — El señor Largo Caballero manifestó que le había visitado una comisión de patronos de Matagorda para indicarle que no podían resistir el aumento de catorce reales en los jornales, si no se les daba una compensación.

El ministro les contestó que nada podía hacer, porque el acuerdo era firme, pero podían presentar una instancia en el ministerio y él la resolvería.

Manifiestó que había quedado solucionada la huelga de autobuses de Melilla y la de obreros del ramo de construcción, en Matagorda.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid. — El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta los decretos recientemente firmados:

Figuran entre ellos el de la libertad para contraer matrimonio, sin otra limitación que las establecidas en las leyes generales del país, para los ge-

nerales, jefes, oficiales y clases de la segunda categoría del Ejército y asimilados.

Dejando subsistente el acuerdo de 4 de junio de 1924, que establece la separación de escalafones para los generales procedentes de la Guardia civil y Carabineros.

LA COMISION MIXTA DE TELÉFONOS

Madrid. — Para hoy estaba convocada la Comisión mixta de Teléfonos, bajo la presidencia del subsecretario de Comunicaciones, para dar cuenta de algunos acuerdos y hacer entrega de la resolución recaída en el Contrato general de Trabajo, pero no se ha verificado la reunión por no haber comparecido la representación patronal que se halla ausente de Madrid.

La Dirección de la Compañía Telefónica comunicará la fecha en que se encontrará en Madrid, para proceder inmediatamente a convocar a la Comisión mixta.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Madrid. — El próximo lunes se reunirá la Comisión de Reforma constitucional para redactar de nuevo el artículo primero.

Todavía no se ha llegado a una fórmula concreta.

CAMBIO DE LOCAL

Madrid. — La Junta calificadora de destinos civiles ha trasladado sus oficinas de la Presidencia del Consejo al Palacio del Huelo.

EL MONUMENTO A SALMERON

Madrid. — Los ministros de Hacienda e Instrucción marcharán esta noche a Almería para asistir al acto solemne de inaugurar el monumento erigido a la memoria de Salmerón.

NO SE MARCHA ESTA TARDE

Madrid. — El señor Maura ha manifestado, esta mañana a los periodistas que había aplazado su viaje a Oviedo hasta el día 27.

El ministro de la Gobernación tenía anunciado que saldría esta tarde para dicha capital.

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Centralización de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 53.55.
Francos, 43.17 y medio.
Dólares, 11.01 y medio.

En el ministerio de la Guerra La conveniencia del servicio justifica los actos del Ejército

Madrid. — Los periodistas visitaron esta mañana al señor Azca, con el que sostuvieron larga conversación.

Se le preguntaron las razones por las cuales se había ordenado la marcha a Las Palmas del general Orgaz, comandante Sanz y teniente coronel Ortiz de Zárate.

El ministro contestó: — Han marchado allí por conveniencia al servicio, que es lo que justifica todos los actos en el Ejército.

Después dijo que sólo le faltaba acopiar las cifras de material y personal de Aviación, para dejar terminado el presupuesto de su departamento.

Al Consejo de ayer llevó el decreto nombrando al coronel Ferrer para el mando del regimiento de Caballería número 5, de guarnición en Valladolid.

Visitaron al ministro el general Gil Yuste, que le habló de las pasadas maniobras en Navarra, y el teniente coronel de Ingenieros señor Aspázu, que le dio cuenta de la huelga de ferroviarios de Asturias.

Visitaron al ministro el general Gil Yuste, que le habló de las pasadas maniobras en Navarra, y el teniente coronel de Ingenieros señor Aspázu, que le dio cuenta de la huelga de ferroviarios de Asturias.

En la Presidencia Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid. — El jefe del Gobierno conversó esta mañana con los periodistas.

«El estado — les dijo — en Miraflores con objeto de levantar la casa y recoger a la familia, dando por terminado el verano.

He permanecido toda la mañana en mi despacho trabajando, aunque en realidad ha habido pocos asuntos.

Ha sido un día bueno para mí, pero malo para ustedes por no poderles dar noticias.

A SEVILLA

Madrid. — El ministro de Comunicaciones marchará esta noche a Sevilla.

Regresará el lunes.



Cine sonoro PARA HOY A las 4, 7 y 10 noche

Estreno de la superproducción sonora marca Paramount

La incorregible

Un intenso drama que encierra una gran enseñanza moral. Hablada en español

Interpretada por la hermosa artista **Enriqueta Serrano** y el simpático actor **Tony D' Algy**

Para final una cómica de dibujos sonora.

A partir del próximo lunes las sesiones se empezarán a las 6'45 y 0'30 noche.

Noticias de Barcelona Regreso de Amadeo Hurtado

Barcelona. — Hoy ha regresado de Ginebra don Amadeo Hurtado, que inmediatamente se trasladó al Palacio de la Generalidad para conferenciar con el señor Mañá y comunicarle las impresiones que ha sacado de su viaje.

REGRESAN LAS TROPAS

Barcelona. — Esta mañana han regresado a sus respectivos cuarteles las tropas de esta guarnición que se hallaban efectuando maniobras.

El desfile ha sido presenciado por numeroso público. En nombre del capitán general han sido recibidas por el general de división señor Batet.

INCENDIO IMPORTANTE

Barcelona. — A medio día se ha incendiado un vapor de los que prestan servicio de Petróleos Sarroca.

Se ha incendiado una importante cantidad de petróleo, y merced a la prontitud con que se ha prestado el servicio por los bomberos se ha logrado evitar que el fuego se propagara a las dependencias inmediatas.

LAS ELECCIONES Y LA LLIGA

Barcelona. — La Lliga ha publicado una nota manifestando que se abstiene de tomar parte en las elecciones parciales de diputados a Cortes. Aconseja a los partidos que proponen como candidatos a dos personas de reconocida catalunadad.

RENUNCIA A LA ELECCION

Barcelona. — Se ha ofrecido un puesto para tomar parte en las próximas elecciones a don Pompeyo Fabra, que lo ha rehusado terminantemente por haberse retirado a la vida privada.

Información del extranjero Los sucesos de Chile

Santiago de Chile. — Los Consejos de guerra han condenado a la pena de muerte a cuatro de los principales jefes de la sublevación de la flota chilena.

Siete sublevados han sido condenados a cadena perpetua y otros varios a distintas penas menos graves. Los condenados han recurrido ante el Supremo.

ESPAÑOLES INDIGENTES

Habana. — Hay muchos españoles sumidos en la miseria que protestan contra los consules de España, que nada hacen para remediar su situación angustiosa.

JAPONESES Y CHINOS

Tokio. — El cuartel general del Ejército japonés en China, ha decidido trasladarse a Mukden.

Las tropas japonesas combaten con los chinos por la ocupación del arsenal.

Regístranse constantes encuentros entre arabs ejércitos con resultados decisivos.

UNA CONFERENCIA DE CIENCIA CAMPOAMOR

Ginebra. — En el local Pro Sufragio feminista dió una conferencia Clara Campoamor.

Hubo numerosa concurrencia. La conferenciante desarrolló el tema «La República y la mujer».

Glosó el paso de la dictadura a la República, sin efusión de sangre, como consecuencia de un plebiscito.

Habló de la situación de la mujer en el nuevo régimen que va reconquistando sus derechos.

Fué muy aplaudida, dándose vivas a la República española.

TRES FORMULAS DEL VERDADERO

Jarabe del Prof. Ernesto **PAGLIANO** (De Nápoles)

Líquido - Polvos - Comprimidos

Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Excelente depurativo. Rechazad las imitaciones.

Agentes para España J. Uriach y C., S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Anuncie Vd. en este Diario yaumentará sus ventas.

ptiembre de 1931.

N C I A

urriana

roce que ha llegado a las lluvias pero faltó todavía costumbre, lo hace de dar hasta el punto de qué carta queríamos. La acasos, va preparando a los vendedores de los momentos resignados a que el pueblo los hay de volver lo son tanto. De todo del cañón nguina.

enunciado se ha volado, con que la Congregación esta ciudad obsequio a los excolegios Patronos, María, Santa Lúcia Gonzaga y Chismans.

agrada cátedra el doctor, profesor del Seminario, quien con su potencia la gloria de los sin.

esta principal, en la vigilia a las 7,30 Comedia, a las nueve, un estándose la do Angely popular.

ORTOLANS

á anunciado un interés de nuestro primer episcopo, a el potente once valores.

O DE CASTELLON

ERA :::

QUINA

Mallorca

entre los puertos

OS

os micróscopos.

os viernes.

ina, número 5.

ar, 27, Tel. 180

usted que en los dejarán comanto en trajos autos. Precios

leas: Ballester.

recitados en terarios y centros céntimos.

2 pesetas.

e Zorrilla núm. el certificado.

Tres meses gratis

Octubre - Noviembre Diciembre

puede usted recibir «La Horniga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico

Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueo con un sello de dos céntimos.

Don _____

Suscriptor o lector de DIARIO DE CASTELLON

Domicilio en _____

Provincia de _____

Calle _____

desear recibir un número muestra, desear suscribirse para 1932, y enviar 25 pesetas por Giro postal.

PROYECTOS

Aguas potables — Alcantarillado
Riegos—Calefacción, Ventilación—Humidificación, etc.

CITI

«Centro Técnico Industrial Ibérico»
Pascual y Genís, 18 Valencia
Teléfono 1.2961

Motores Diesel «Otto» Diesel
Bombas centrífugas «Amag-Hilpert»
Alquiler de grupos: Motor + Bomba
y Moto + Compresores

SE ALQUILA

en Burriana, en la calle Ramón y Cajal, 38, un espacioso piso segundo con todas las comodidades y en muy buenas condiciones; los bajos, propios para una oficina o comercio. Razón: D. Antonio Vicent, Carretera de Onda (chalet).

Academia Mercantil

Clases de Aritmética, Cálculos mercantiles, Contabilidad general, Correspondencia mercantil. Organización de contabilidades de comerciantes y sociedades.

Preparación especial para el ingreso en el Banco de España

El Consejo General del Banco de España tiene anunciada la oposición a 200 plazas de aspirantes con el sueldo anual de 3.500 pesetas cuyas oposiciones se celebrarán en Madrid en el próximo mes de Marzo.

Edad 21 a 26 años. No se requiere título especial.

PROFESORADO E INFORMES:

D. Angel Díaz de la Peña, ca-D. Rafael Fabra Compte, Cojico de esta Sucursal del Banco de España, P. de la República, número 2. principal.

Apertura el 1 de Octubre

PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ

LAS 20 CURAS VEGETALES



DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesades, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marines, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

BANCO DE CASTELLON

CASTELLON

Capital: 20.000.000 de pesetas

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra venta de monedas extranjeras y de valor del Estado e industriales. Corresponsales en las principales Ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS

En libretas abonando intereses a razón de 4 por 100 anual.

Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLON pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19; los sábados sólo por la mañana.

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15 30 a 16'30.

Agencias en Vinaroz y Almazora

Para anuncios en este periódico

Teléfono 31.122
MADRID (ESPAÑA)



EMPRESA ANUNCIADORA

Espronceda, 4.-1.º

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y Provincias. Revistas profesionales. Tonos y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, radio, etc. Pída un presupuesto a esta Empresa, completamente gratuito.

Pañerías Entresuelos Forés

Comunica

a su numerosa clientela y al público en general que a causa de la crisis económica que vivea el mercado

Liquida todas sus existencias

- 20.000 cortes de traje a mitad de precio.
- 20.000 cortes de traje con el 40 por 100 de descuento.
- 20.000 cortes de traje con el 25 por 100 de descuento.

Sederías, géneros de algodón y crespones

¡¡Todo a precios ruinosos!!

González Chermá, núm. 65 -- Entresuelo 1.ª puerta

Anuncie Ud. en este Diario

Hoy fa

Ginebra.—Acaba de...
en que podrá ser re...
con la urgencia que

EL CONGRESO

Madrid.—El próximo...
Se tratará de la rec...
servicios.

EL CONGRESO DE ESTAD

Madrid.—Las perso...
de Estadística visita...
riel.

Fueron obsequiada...
honor un baile.

AHI banquetes asis...
los Rios y la del m...
señor Casares Quiro...
ministro de la G...
Maura.

A las siete de la t...
Madrid.

Continuaron sus tar...
del Senado en el q...
sesión de clausura d...

Fueron aprobadas l...
mañana serán obsequ...
estas por el Gobierno

A CANAR

Madrid.—De orden...
a Guerra han salido...
comandantes señores...
bidos.

LLEVA O NO MIS

Madrid.—Un periód...
suelto que hoy publi...
afirmando que si bien...

director don Angel...
se encuentra en Españ...
que tampoco lleva en...

pero ninguna misión...
bienio español para tr...
Sede, dice que, pese a...

la noticia: origen de l...
dadera, pues persona...
contacto con el Gobi...

que el señor Herrera...
como embajador, per...
representación oficia...

Zamora para trajar...
acosa de la situación...
gura, del obispo de...

especialmente de las...
que se dedican a la...
debe ser resuelta an...
te el curso escolar.

LELROUX NO APETE

Madrid.—El ministro...
Lerroux ha escrito u...
en Ginebra y dirigida...
hijo mijo.

Dice el señor Lerrou...
preocupado por ser...
a pesar de que se c...
bilidad de un cambio...
fecha no lejano.

AL CERRAR LA EDICION

Hoy falleció en Madrid el exministro D. Miguel Villanueva

CONFLICTO ARMADO ENTRE CHINA Y JAPON

La noticia causa enorme impresión en Ginebra

Ginebra.—Acaba de recibirse la noticia de que en Manchuria los japoneses...

en el momento oportuno pero si así no ocurriera no lo sentiría. Su gusto sería gobernar después de que se hubieran intentado todas las soluciones posibles e imposibles.

Madrid.—Se ha presentado una enmienda al proyecto de Constitución en la que se dice que en el texto del referido proyecto se echa de menos una referencia a la descentralización de los servicios.

Madrid.—Se ha presentado una enmienda al proyecto de Constitución en la que se dice que en el texto del referido proyecto se echa de menos una referencia a la descentralización de los servicios.

Cumado el decreto del Abogado General nombrado este comisario de España en Marruecos poco se llegó a tomar posesión de su cargo por haberse ordenado que desempeñara la misma comisión el elemento militar.

EL CONGRESO POSTAL

Madrid.—El próximo lunes se inaugurará en el Palacio de la Prensa el anunciado Congreso Postal.

FORMIDABLE INCENDIO

Madrid.—Esta noche a las ocho se declaró un violentísimo incendio en un almacén de productos químicos y útiles fotográficos establecido en la calle de Sevilla.

LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

Madrid.—Se ha presentado una enmienda al proyecto de Constitución en la que se dice que en el texto del referido proyecto se echa de menos una referencia a la descentralización de los servicios.

NOTAS BIOGRAFICAS

El señor Villanueva nació en Madrid el año 1854. En la Universidad Central cursó los estudios de la carrera de Derecho en la que rápidamente logró acusar vigor su personalidad.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta tarde estuvo en la Presidencia conferenciando con el jefe del Gobierno, el señor Largo Caballero.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADISTICA

Madrid.—Las personalidades que asisten en Madrid al Congreso Internacional de Estadística visitaron hoy el Escorial.

FORMARA GOBIERNO AZANA?

Madrid.—Un periódico dice que el doctor Marañón, que se encuentra en Almería, ha manifestado que tan pronto quede aprobada la Constitución será nombrado presidente de la república española el señor Ortega y Gasset y éste encargará de formar Gobierno al señor Azana.

LA ASISTENCIA PUBLICA

Madrid.—A la una de la tarde se inauguró en el cuartel de San Francisco el comedor para obreros sin trabajo.

EL asunto de las Responsabilidades

Madrid.—El martes próximo se discutirá en la sesión de la Cámara el dictamen de la Comisión de Responsabilidades concediendo el suplicatorio para procesar al ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—El fiscal de la República ha enviado a la Comisión de Responsabilidades todas las denuncias que se han presentado en la Fiscalía desde el 14 de Abril último con relación a hechos comprendidos entre los que la referida Comisión está facultada para someter a su conocimiento.

A CANARIAS

Madrid.—De orden del ministro de Guerra han salido para Canarias los comandantes señores Eli, Tella y Cambó.

UNA NOTA DE ALBA SOBRE EL PROBLEMA CATALAN

Madrid.—Don Santiago Alba ha facilitado a la prensa una nota recogiendo y contestando a los comentarios que se han hecho en torno a su discurso del martes en el Congreso.

FALLECIMIENTO DE DON MIGUEL VILLANUEVA

Madrid.—El ex ministro don Miguel Villanueva, que desde hace días venía padeciendo una afección bronquial, sufrió en el transcurso de estos últimos días una seria agravación de su dolencia.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA HUELGA DE CAMPESINOS ES SE- CUNDADA POR LAS CRIADAS

Sevilla.—Continúa la huelga de campesinos en Sanlúcar la Mayor. Hoy se ha agravado por haberla secundado las criadas de servir y otros oficios.

LEVEVA O NO MISION OFICIOSA?

Madrid.—Un periódico, comentando el asunto que hoy publica «El Debate» afirmando que si bien es cierto que su director don Angel Herrera Oria no se encuentra en España no lo es menos que tampoco lleva en su viaje al extranjero ninguna misión oficiosa del Gobierno español para tratar con la Santa Sede, dice que, pese a esta rectificación la noticia origen de la misma es verdadera, pues persona que está muy en contacto con el Gobierno a afirmado que el señor Herrera va a Roma, no como embajador, peros i llevando la representación oficiosa del señor Alcalá Zamora para tratar con el Vaticano acerca de la situación del cardenal Segura, del obispo de Vitoria y muy especialmente de las órdenes religiosas que se dedican a la enseñanza, la cual debe ser resuelta antes de que comience el curso escolar.

NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Madrid.—Ha sido nombrado gobernador civil de Huelva don Dionisio Caro López.

EL PARTIDO PROGRESISTA

Madrid.—El comité directivo del partido progresista ha facilitado una nota en la que dice que no es verdad que dicho partido haya gozado...

FORMIDABLE INCENDIO

Barcelona.—En la barriada de Gracia y cuando se hallaba en un taller de películas, manipulando con bencina el obrero Juan Rodríguez, tuvo la mala ocurrencia de arrojar una colilla sobre el celuloide.

ROBO RAUDAZ

San Sebastián.—Esta madrugada se ha cometido un robo audaz en un chalet que en Ategorrieta posee la vizcondesa de Escorialza.

LERROUX NO APETECE EL PODER

Madrid.—El ministro de Estado señor Lerroux ha escrito una carta fechada en Ginebra y dirigida a un amigo político amigo.

EL PARTIDO PROGRESISTA

Madrid.—El comité directivo del partido progresista ha facilitado una nota en la que dice que no es verdad que dicho partido haya gozado...

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Barcelona.—El señor Maciá manifestó hoy a los periodistas que el lunes próximo se celebrará en esta capital una reunión de los parlamentarios catalanes.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—El fiscal de la República ha enviado a la Comisión de Responsabilidades todas las denuncias que se han presentado en la Fiscalía desde el 14 de Abril último con relación a hechos comprendidos entre los que la referida Comisión está facultada para someter a su conocimiento.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

LA SUBCOMISION DEL TERRORISMO

Madrid.—La subcomisión correspondiente estuvo hoy en Prisiones militares tomando nueva declaración al teniente coronel señor Valdés.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11,
 Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

POR UNA SOLA VEZ

Sin subterfugios y sin reticencias

Sin ánimo de polémica—que ni nos interesa ni tenemos tiempo de sobra para perderlo miserablemente en inútiles bizantinismos periodísticos—acudimos empero al diálogo a que nos invita el diario más gubernamental de Castellón, al considerarse, con entera razón, aludido por nosotros en el artículo que lleva por título «Mientras orden los pinos».

Y nos prestamos a dialogar porque—copiara lo usual en dicho diario—la invitación está hecha en tono de estimable corrección solo enturbada por un pequeño resabio de mal gusto.

La palabra «clericalla» está «demodé» y hace ya tiempo que la han retirado del uso la educación y el buen tono. Y entramos en materia.

Tenemos de nuestra profesión un alto concepto. Creemos que el periódico y el periodista tienen, entre otras misiones la de fijar la atención del pueblo en aquellos asuntos, en aquellos problemas, que directamente afectan a la vida de la sociedad.

Sin desdeñar las cuestiones abstractas muy propias para ser tratadas en el libro, en la cátedra y en la tribuna, rendimos el culto de nuestra preferente atención a los problemas concretos.

Cuanto tienda a desviar el interés popular de los cuestiones que tan directamente le afectan ha de encontrar en nosotros la natural repulsa que hace precisamente del criterio que queda expuesto.

Ahora bien resulta cierto, que el diario más gubernamental de Castellón «El Día» casi todos los días su primera página a injuriar, a insultar groseramente a los religiosos y a los católicos y llega, en su falta de delicadeza, a molestar con calificativos repugnantes a respetables damas por el hecho de que éstas ejercen piadosamente el

bien?

¡Que contesten a esto «Malvesta», «Nerbite» y «Thom Luroc», entre otros!

¡Pero si en su afán de zaherir a los católicos, a los curas y a los frailes, llega el colega a copiar «las berzas» del riposo Luis de Tapia...!

Y mientras tanto quiere decirnos «República» cuáles son sus campañas en favor de los intereses locales o provinciales, cuáles son sus artículos tratando asuntos concretos de importancia tangible?

Si cuando se destruye una gran parte de nuestra riqueza forestal se entretiene el referido diario en averiguar si unas cajas de licor circularon con guía o sin ella ¿no se coloca por solo este hecho en el más espantoso de los ridículos?

Y ¿no se presta esta actitud del aludido diario a la suposición—que ya nos insinuó algún espíritu malévolo—de que lo importante es escamotear al pueblo el conocimiento de los asuntos que le interesan y en los que se debe ejercer una conveniente acción fiscalizadora, valiéndose para ello de los cubiletes de una mentida clerofobia?

No; no hemos querido poner en ridículo a «República».

¿Para qué? De ello se encargan sus propios redactores.

Hemos limitado nuestra intención a poner de relieve el contraste entre el furor de que alardean quienes la redactan, cuando se trata de atacar a la Iglesia y a sus instituciones y la desenfadada despreocupación de que hacen gala cuando se asuntos de vital interés para la provincia se trata.

Que conste así sin subterfugios ni reticencias.

M. S.

DEPORTES

CASTELLÓN - GIMNASTICO

Esta tarde en el Sequiol.
 A las cuatro.
 Segundo partido de Campeonato regional.

¿Qué equipo presentará el Castellón? He aquí la incógnita.

Nada se ha dicho y la gente anda intrigada.

¿Juega Montañés? ¿No juega? Esto es lo que interesa y apasiona.

La afición, la mayor parte de la afición, por no decir casi (o sin casi) todo, desea que Montañés juegue. Sin embargo, su alineación no parece ni y clara... ¿Por qué?

Para nosotros, si que lo está. ¡Dífanos!

Montañés debe hoy incorporarse al equipo que se designe para enfrentarse con el Gimnástico.

De actuar completa la línea media

titular, era uno el asunto. Con la falta de Perico Archilés la cosa varía por completo.

No somos partidarios de las sustituciones, «improvisadas» a excepción—claro está—de que el imperativo de las circunstancias, obligue. ¿Existe hoy tal caso?

Disponemos de Montañés.

Salvado nuestro criterio, nada más tenemos ni queremos añadir.

¡Allá películas!

Nuestro equipo sería éste: Alaguá; Saura o Botella, Vidal; Gómez, Guillén, Bertrán; Ballester (Arroz debe estar desentrenado), Santolaria, Moja, Montañés y Pascual.

Un plebiscito y lo ganamos.
 Va apostado.

E.

PARTIDO SUSPENDIDO

El partido que estaba anunciando para las dos de la tarde de hoy en el «Sequiol», ha sido suspendido.

Escuelas Pías de Castellón

Han quedado abiertas las escuelas de primera enseñanza de este acreditado Centro docente, y el día 1 de octubre se abrirán los secciones del Bachillerato (alumnos oficiales) y Comercio, regentando todas las clases P.P. Escolapios, y admitiéndose alumnos Internos, Mediopensionistas, Encomendados y Externos o gratuitos, como en años anteriores.

Lea usted "Diario de Castellón"

La reforma del calendario

La Jefatura provincial de Estadística y por encargo del Comité Nacional para la reforma del Calendario, ha dirigido a los centros culturales, económicos, políticos, científicos, recreativos y otras entidades, la siguiente circular:

CUESTIONARIO

1. ¿Cree usted que el actual calendario debe continuar sin variación alguna, a pesar de los inconvenientes que resultan de la desigual duración de sus meses?
2. ¿Cree usted que la reforma del calendario debe limitarse simplemente a una igualación aproximada de los trimestres del año, sin establecer un calendario inmutable?
3. ¿Cree usted que debe implantarse un calendario de trece meses, cada uno de veintiocho días, o cuatro semanas justas, en cuyo caso una misma fecha tendría en todos los meses el mismo nombre del día de la semana?
4. ¿Cree usted mejor, como proponen las religiones judía y adventista, que los días complementarios se agregaran todos juntos, formando una semana completa, cada seis años, con lo cual este año tendría una semana más y no se interrumpiría la sucesión de las semanas, ni habría días del año sin denominación alguna?
5. ¿Es usted partidario de este sistema en que los trimestres constan de dos meses de treinta días y uno de treinta y uno, o sea de trece semanas, a más del día «complementario» en los años ordinarios, o los dos complementarios en los años bisestos?
6. Caso de no aceptar las reformas del calendario propuestas en las preguntas 2, 3 y 5, ¿cuál otra considera usted la más ventajosa?

NOTA DE LA ALCALDIA

El alcalde señor Peláez nos facilitó ayer la siguiente nota:

Dentro de este mes se celebrará en Madrid una Asamblea convocada por la Unión de Municipios para tratar y acordar las peticiones que se han de elevar a las Cortes relacionadas con las Haciendas de los Ayuntamientos y Entidades que se estimen necesarias para el desenvolvimiento de los mismos.

Me propongo asistir a dicha Asamblea acompañado de quien el Ayuntamiento designe porque entiendo que es de absoluta necesidad estudiar los medios para dar facilidades a las Corporaciones municipales para poder realizar todas aquellas mejoras que siendo de absoluta necesidad no pueden llevarse hoy a la práctica por tropezar con obstáculos de la Ley que nos rige.

Estamos en el período en que debe confeccionarse el presupuesto municipal para 1932 y hasta que no se celebre esta Asamblea no debe el Ayuntamiento atacar de frente los problemas que tiene pendientes como son Matadero, Alumbrado, Pavimentos, Expropiaciones, Limpieza, Vigilancia, Huerto de Seguros, Instrucción y otros que no cito, algunos de ellos reproductivos.

Tenemos en ejecución el pavimento de nuevas calles con el producido del presupuesto de resultas del año 30, pero Castellón no debe estar sujeto a efectuar las mejoras tan paulatinamente, necesita el Ayuntamiento matarse de una vez de las cantidades necesarias para realizar todas aquellas mejoras que creemos todos de imprescindible necesidad para colocarnos a la altura que debe estar la capital.

Para poder llegar a esto, esperamos conocer el resultado de la Asamblea de Municipios próxima a celebrarse y tan pronto se conozca será llegado el momento de convocar a la Comisión Pro-Castellón, integrada por todas las sociedades y corporaciones de la capital, para en una reunión del Ayuntamiento acordar la forma de llevarlo a cabo.

Claro está que el presupuesto que ha de nutrir estas mejoras deberá estar dotado de las cantidades necesarias co-

mo garantía de un empréstito y naturalmente habrá que ir resolviendo a la creación de nuevos impuestos y entre ellos uno que no cito en este momento que ya ha sido objeto de discusiones, pero creo yo que ha llegado el momento en que el patriotismo de los castellonenses permita realizarlo.

El Ayuntamiento está dispuesto a hacer de su parte cuanto pueda como obligación que tiene de ello y en todo momento sin perder el contacto con el pueblo se encontrará dispuesto a laborar por el progreso de la ciudad y yo por mi parte por medio de notas si la prensa es tan amable que las publique, daré cuenta para que todos sepan los propósitos que nos animan y estado en que se encuentran los trabajos encomendados a conseguir la transformación de Castellón.

He recibido del señor Barón de la Puebla, por conducto de su apoderado don Antonio Dols, la cantidad de 200 pesetas para que sean reparadas entre los hombres los libros en el incendio de los montes del Desierto.

En su día daré cuenta de la distribución.

Contestando a la petición que el Ayuntamiento hizo a la Compañía del Norte sobre la duración de las manobras de los trenes en los pasos a nivel, dice dicha Compañía que tiene establecida una consigna en la que se ordena que todas las maniobras que tengan que efectuarse sobre los mismos y cuya duración llegue a un período de tiempo de diez minutos, cesarán durante tres con el objeto de que durante este último tiempo queden abiertas las barreras y franqueados el tránsito del público y carruajes por el paso a nivel.

Si al transcurrir los diez minutos de maniobras no se encontrará en el paso ninguna persona ni carruaje para transitar por él, continuarán las maniobras otros diez minutos al término los cuales será preciso que se abra durante otros tres para franquear el referido paso.

Línea Segorbe-Castellón

El lunes próximo, día 21 del corriente, tendrá lugar la inauguración del servicio de auto-ómnibus entre Jérica y Castellón, pasando por Segorbe y Vall de Uxó, con sujeción al horario siguiente:

Horas de salida para Castellón de Jérica, Segorbe, Soneja, Algar, Vall de Uxó, Nules y Villarreal, a las 7; 7,35; 7,50; 8,5; 8,45; 8,58 y 9,20, respectivamente. Llegada a Castellón a las 9,30.

Horas de salida para Jérica de Castellón, Villarreal, Nules, Vall de Uxó, Algar, Soneja y Segorbe, a las 16,45; 16,55; 17,18; 17,40; 18,11, 18,26 y 18,50, respectivamente. Llegada a Jérica a las 19,15.

Puntos de salida y parada de los coches: En Jérica, frente a Teléfonos; en Castellón, calle de Ruiz Zorrilla, Pastelería Blasco.

Vall de Uxó 14 Septiembre de 1931.
 LA EMPRESA

Pedid siempre los excelentes

VINOS Y CONAC
MIRAVET
 JEREZ

CEMENTO PORTLAND
 SANSON, empleado
 que es el mejor.

Nuestro teléfono es el número 258

Colegio de San Luis Gonzaga de Tortosa

Bajo los auspicios y protección del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis y dirección del P. ROSENDO CUCALA, Pbro. Alumnos internos, semipensionistas, matriculados en el Instituto y con asistencias a las clases del mismo. Preparación en el Colegio para el ingreso al Bachillerato.

Para informes dirigirse al Director.



La reforma te el e

Quince Estados de la reforma agraria y territorios nacionales de las graves circunstancias. Algunos como Austria y como desde 1886 venía política de colonización una táctica evolutiva para realizarlos, siguieron una política radical y revolucionaria han sido los resultados puede ofrecer a la europea? Ha sido esta estudiada por muchos autores; el más autorizado y reconocido de su estudio doctrinal, sea la Waithers.

Pues bien, en el caso que hace este autor de la política agraria de los países en que se radicalmente, destacan estas características:

En primer lugar los planteamientos de la reforma impulsada y violenta del período revolucionario que pronto que ha de adoptar una política de trabajo en una serie de encaminadas a dar libertad a las concepciones reformadoras de la praxiología ha sido tan extensa y tan apenas ha dejado en que la reforma primera.

La segunda consecuencia deduce de esa política de la producción, con la perturbación consiguiente en las explotaciones. En la disminución de la producción llegó al 30 por ciento en las que no ha reanudado el nivel de antes de la guerra.

En tercer lugar se efectuó un gran desarrollo económico de las explotaciones en las grandes explotaciones, de modo que todos los propietarios y de la ganadería compleja, ven

Impresión
 Modelos
 Ramón